

## 5. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

### 5.1.- Descripción del Plan de Estudios

#### Estructura de las enseñanzas

El título de grado solicitado, para los estudios de diseño, tendrá en su totalidad 240, créditos ECTS, en 4 cursos de 60 créditos cada uno. Esto incluye las asignaturas obligatorias de Formación Básica de la rama de conocimiento de **Artes y Humanidades** que estarán repartidas en los dos primeros cursos y las asignaturas propias del grado que son obligatorias, y a partir del tercer curso se podrán escoger entre los diferentes itinerarios. Finalmente las prácticas en empresas y el proyecto final de grado.

A partir de tener aprobado el 50% de los créditos total, se pueden realizar las Prácticas en empresas que serán obligatorias y con una carga de 14 créditos, aunque nosotros las programamos en el cuarto curso, y el Proyecto Final de Grado que valdrá 16 créditos y será presentado ante tribunal una vez que el alumno haya superado todas las evaluaciones previas.

Para que las competencias que se exigen en los diseñadores puedan conseguirse, es necesario que los estudios de diseño abarquen varias áreas diferentes y que el equilibrio entre teoría y práctica esté presente desde el inicio mismo de los estudios. Nosotros preferimos decir que en nuestros estudios hay un equilibrio entre tres áreas: la teórica, la instrumental y la de proyectos.

*El plan de estudios constará así, en los dos primeros cursos, de las siguientes materias que a su vez contendrán asignaturas:*

- Arte
- Historia y teoría del diseño
- Sociología
- Empresa
- Proyectos
- Metodología
- Materiales y tecnología
- Expresión Artística.
- Informática
- Fotografía

*Por otra parte, y a partir de tercer curso los alumnos elegirán un itinerario optativo compuesto por asignaturas que el centro propone entre los siguientes:*

- Gráfico
- Producto
- Interiores
- Moda
- Audiovisual
- Integración Multidisciplinar

*Aparte, existen las:*

**Prácticas** en empresas, y el **PFG**, que por la importancia que tiene, como trabajo final de grado, por los créditos que supone, el alumno pondrá en juego todos los conocimientos que tiene, y aunque la metodología fundamental sea la de proyectos, también en el **dossier teórico** que le acompañará, el alumno demostrará cómo ha incorporado conocimientos que recibió a lo largo de sus estudios.

También se prevé la incorporación del **inglés como lengua de uso** habitual en el profesional del diseño. Para esto, además de pedir en el examen de ingreso la comprensión de un texto en inglés y la respuesta sobre el tema desarrollado en el texto de cinco preguntas en las que el alumno ha de redactar correctamente además de responder demostrando la comprensión del texto, asignaturas que a lo largo de los estudios que se impartirán en inglés: una en primer curso, dos en segundo, tres en tercero, y la opción de escribir la memoria del PFG en inglés.

En unos estudios como los de diseño, donde conviven tipos de conocimiento claramente diferenciados, como son los estudios eminentemente teóricos, los que son instrumentales y todos aquellos incluidos en el ámbito proyectual, las maneras evaluativas también serán diferenciadas por área.

Si tenemos en cuenta, además, que uno de los objetivos de nuestras enseñanzas, es que los alumnos aprendan a trabajar en equipo, la evaluación tampoco puede huir de este principio.

Los equipos evaluadores, sobre todo en los módulos de las asignaturas optativas y que marcarán los itinerarios a escoger, realizarán la evaluación de manera conjunta siempre que sea posible y valorarán si el alumno ha logrado las competencias que se quieren conseguir.

Por las características de nuestros estudios y las competencias a conseguir, nos interesa también, y sobre todo en el área de proyectos, que el proceso de maduración del alumno y la adquisición de una cultura del proyecto se vaya evaluando de manera continua, a lo largo de todo el curso y no teniendo en cuenta el resultado final como única medida. Eso supone una forma de evaluación que contemple el papel del profesor-tutor en el seguimiento del proceso del alumno.

Por último, y recogiendo otra de las competencias requeridas, esto es, corrección en la expresión lingüística, oral y escrita y capacidad de comunicar con el cliente, muchas de las evaluaciones, por supuesto la del Proyecto Final de Grado, pero no sólo ésta, se harán ante un tribunal formado por especialistas (profesores de la casa y/o de otras universidades) y de manera oral y pública.

Estas diferentes maneras de evaluar con sus procesos de seguimiento aquí esbozadas, se explicitarán cuando especifiquemos cada una de las materias (asignaturas que la componen, créditos totales y evaluación) y tienen también una relación muy estrecha con la forma en que aplicamos los ECTS a cada tipo de asignatura, cuestiones que detallaremos en el apartado 5.2.

**Tabla 1: Resumen de las materias que constituyen la propuesta en un título de graduado y su distribución en créditos.**

<b>TIPO DE MATERIA</b>	<b>CRÉDITOS</b>
Formación Básica	60
Obligatorias	94
Optativas (incluyen un máximo de 6 ECTS de libre elección)	56
Prácticas de Empresa	14
PFG	16